



UDUAL

20 DIC. 1982

GACETA

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina · Secretaría General.

Nº. 61

Ciudad Universitaria, 04510 México, DF

ISSN 0185-2779

NOVIEMBRE 1982

II CONFERENCIA DE FACULTADES, ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS DE ODONTOLOGIA DE AMERICA LATINA



CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

La II Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina, organizada por la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, bajo los auspicios de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, y con la colaboración de la Organización de Facultades y Escuelas de Odontología (OFEDO), se llevó al cabo en el Club Puerto Azul, Naiguatá, Litoral Central, los días 17 al 21 de octubre del actual.

El domingo 17 tuvo lugar la sesión preliminar, con informe de credenciales y elección de la Mesa Directiva, la que quedó integrada por los siguientes doctores: Manlio Sardi, UCV, presidente; Oscar Conte, Universidad Autónoma de Coahuila, México, primer vicepresidente; Néstor Cerón, Universidad Central del Este, San Pedro de Macorís, República Dominicana, segundo vicepresidente; y Luis Sanz Pastor, Universidad Central de Quito, Ecuador, tercer vicepresidente. La secretaria general y la relatoría de esta II Conferencia estuvieron a cargo de los doctores María Teresa Márquez de Ríos y Jesús Saturno Canelón, ambos de la UCV, Caracas.

A las 20:00 hs. de ese mismo día 17 se realizó el acto inaugural de la mencionada conferencia. En el mismo hicieron uso de la palabra

los doctores Carlos A. Moros, rector de la UCV; Luis Mota, decano de la Facultad de Odontología de la UCV; Pedro Rojas, secretario general de la UDUAL; y Manlio Sardi, presidente de la OFEDO.

A continuación transcribimos los discursos de las dos primeras personalidades citadas.

Palabras del doctor Carlos A. Moros:

“Al iniciar estas palabras en mi condición de rector de la Universidad Central de Venezuela, deseo expresar nuestra satisfacción por la presencia de las distinguidas delegaciones de las facultades, escuelas y departamentos de Odontología de las universidades integrantes de la Unión de Universidades de América Latina, UDUAL.

“Realmente es un honor para la UCV, ser anfitriona de tan destacado grupo científico y el país, que ya ha iniciado la conmemoración del Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, les da por nuestro intermedio la bienvenida más cálida y fraternal. Esta reunión que representa una verdadera integración latinoamericana se hace por su esencia participe del homenaje que el pueblo venezolano rinde al Padre de la Patria.

“En lo personal, tener la ocasión de intervenir en la II Conferencia de la OFEDO-UDUAL, es para mí motivo de profundo orgullo, no sólo por la importancia del mismo a

nivel de América Latina, por los temas que analiza y la calidad de los participantes sino también porque me permite estrechar los nexos con la Unión de Universidades de América Latina, institución con la cual he mantenido una activa relación que me ha permitido así apreciarla en toda la importancia que ha tenido y tendrá en el desarrollo de nuestras universidades y en sus luchas para ejercer a plenitud las misiones que tienen encomendadas.

“En efecto, en 1976, en mi condición para entonces de decano de la Facultad de Medicina, tuve la oportunidad de asistir a la ciudad de La Habana, Cuba, a la IX Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de la UDUAL. En 1977 participé igualmente en la X Conferencia en Santo Domingo, República Dominicana y, posteriormente, en 1979, antes de optar al cargo de rector, tuve el honor de ser designado ponente para el tema ‘La situación de salud y la educación médica en América Latina’, dentro de la programación de la XI Conferencia que se llevó al cabo en Puebla, México.

“En todas ellas pude percibir claramente la importancia de la UDUAL, sus objetivos en pro de la participación nuestra como académicos y universitarios de América Latina en su problemática y sus metas hacia la integración y la

puesta en marcha de importantes conclusiones, productos de la reflexión, del estudio crítico de profesores universitarios que gracias a la UDUAL encontramos una tribuna académica para confrontar ideas y compartir la voluntad de servicio a nuestros pueblos unidos por sus orígenes históricos, por problemas similares, por los anhelos permanentes en favor de la libertad, la justicia, la obtención de un desarrollo integral científico, tecnológico y social.

“Por todo ello, mi sincera felicitación a su presidente actual, el estimado rector doctor Fernando Hinestrosa; a su distinguido secretario general, doctor Pedro Rojas, quien ha realizado una excelente labor en el tiempo que lleva en dicha Secretaría y un sincero recuerdo para su antecesor, el doctor Efrén del Pozo, quien en vida dedicó muchos años a la construcción de la UDUAL y con quien mantuve una muy cordial amistad personal.

“En la II Conferencia de la OFEDO, que hoy inauguramos, analizarán ustedes los temas: ‘Estado, sociedad, Universidad y salud bucal’; ‘Teoría y práctica del diseño curricular en la formación de recursos humanos’ y ‘La integración docencia-servicio’; temas que representan el replanteamiento de las funciones básicas de nuestras universidades en puntos claves de la atención de la salud. Eso hace muy importante las conclusiones a que ustedes lleguen, así como la necesidad de que los directivos de las universidades coadyuemos en la aplicación de las mismas, y transformar este evento en un hecho que trasciende las propias facultades para convertirse en una asamblea de proyección continental y de imperiosa puesta en vigencia.

“En efecto, todavía está presente como fría y descarnada realidad el resultado de los hallazgos de la reunión de Ministros de Salud de las Américas publicado en el Plan Decenal de 1973 cuando afirmaron: ‘Nuestro problema consiste en proveer de servicios al 37% de los habitantes que en la actualidad no reciben atención médica de ninguna especie’, sobre lo cual el destacado sanitarista venezolano, doctor Rogelio Valladares comentara en 1974: ‘Así sin retórica ni sutilezas, los ministros dijeron: 104 millones de seres humanos para quienes el derecho a la salud no existe’. Para ese momento, el documento de los

ministros reveló también en otros aspectos de la salud dental que sólo tres países tenían 3.5 odontólogos por 10,000 habitantes; que sólo dos proporcionaban agua potable fluorada a más del 30% de la población y únicamente otros dos la ofrecían al 30%, mientras que el resto lo hacía a menos del 30%.

“Sin negar los progresos que se han hecho desde entonces, que llevaron a la introducción a fines de la década del 70 a la fluorización del agua en doce países de América Latina y el Caribe, en ocho de ellos en escala nacional y a la ampliación de la cobertura y el incremento de los recursos humanos en el campo de la salud, la situación sigue siendo delicada. Así lo reportó el decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica, doctor J. R. Garita, en 1980, en la I Conferencia de OFEDO cuando expresó textualmente: ‘La observación cuidadosa de expertos en el campo de la Odontología y los informes estadísticos de cada uno de nuestros países, muestran el insuficiente esfuerzo de los servicios odontológicos para limitar el crecimiento de los problemas de salud bucal. Cuantitativa y cualitativamente los recursos humanos disponibles son insuficientes para afrontar la demanda bajo el lema **La salud es un derecho universal!**

“En este marco conceptual, la materia objeto de esta conferencia cobra mayor relieve y pone de manifiesto la inmensa responsabilidad de quienes dirigen los organismos que atienden la salud y de las universidades que tienen en sus manos la conducción de la labor docente, de investigación y de extensión.

“Prácticamente en todas las fases del problema al cual hemos hecho referencia tiene injerencia la universidad latinoamericana. Una de sus principales misiones como lo expresamos en el discurso de toma de posesión de los cargos para los cuales fuimos electos, es la de promover una concientización sobre los grandes problemas nacionales con la creación, al mismo tiempo, de una voluntad ética de servicio. Quizá una de las primeras funciones de todas las universidades —dijimos— y muy en especial de la UCV esté en el ejercicio adecuado de esta participación con la finalidad de propiciar el análisis crítico sobre toda la problemática de nuestra nación, las causas que en

un momento dado inciden sobre el atraso en determinadas áreas y sobre la formulación de proyectos que aceleren nuestro desarrollo autónomo. La UCV no puede mantenerse como institución ductora si no lleva a cabo este tipo de actividades, en las cuales la confrontación ideológica sea una hermosa expresión de su propia existencia y que a la vez permita la salida de ideas para intervenir y participar en el cambio de la realidad social. Para la Universidad, cambio social siempre significará intervenir por una mejor distribución de la riqueza, por el mayor aprovechamiento racional y equitativo de los recursos, por una menor dependencia externa tanto tecnológica como económica, en suma, la solución de los ingentes problemas nacionales.

“En lo que respecta al tema de la formación de recursos humanos es interesante señalar que la educación en términos generales y especialmente la educación universitaria se está tematizando como objeto explícito de investigación. Se piensa hoy con mayor intensidad que nunca que es preciso investigar atentamente las condiciones personales, sociales y tecnológicas de la educación y que es prioritario formar a los profesores y a los alumnos para el proceso de la educación. Sobre esto Fernández Correa y Steger han expresado con mucha propiedad: ‘Paradójicamente la Universidad que siempre se había caracterizado como una institución fundamental de docencia y de investigación, había mantenido al margen de sus objetivos mayores de investigación el mejor conocimiento de la docencia y de los medios para realizarla. En esta medida la tematización expresa de los principios y prerrequisitos de la docencia se acumulan a la preocupación de planear las condiciones futuras para el cumplimiento de los fines de la Universidad en un proceso de autoconciencia que la hace una institución más sensible, diríase más universitaria, ante el cumplimiento de sus responsabilidades’.

“Esto se hace imperioso en la medida en que intentamos formar un perfil profesional en el área de la salud para los países latinoamericanos, en los cuales salvar la distancia que suele darse entre lo que se enseña y las necesidades reales de la sociedad es motivo de preocupación y de grandes esfuerzos. Intentar elaboración de diseños curriculares

con objetivos concordantes con las necesidades de la sociedad, de manera que el egresado de nuestras escuelas esté realmente preparado tanto en información como en actitud para responder de manera adecuada a las demandas de los intereses colectivos es una tarea apasionante y urgente, para que en definitiva la enseñanza tenga un carácter más integrativo que aditivo, que le conforme una dimensión realmente social, comprometida con las mayorías que no disfrutaban de los bienes de la sociedad, donde los contenidos curriculares tengan coherencia con los fines previstos en los que se defina el concepto que las disciplinas deben tener como elementos específicos del currículo y donde las experiencias educativas a utilizar sean aquellas que coloquen al estudiante en contacto con la realidad en la cual le tocará actuar, son retos a analizar y a implementar.

“Esto nos ha llevado a la introducción de modificaciones curriculares o a nuevos diseños que en toda América Latina están produciendo planes innovados muchos de ellos consolidados a través de los cuales el profesional no obstante las motivaciones que lo llevaron a escoger la carrera recibe un conjunto de experiencias que se traduce en cambios de actitudes y de percepción de la importancia social de su ejercicio. El proceso enseñanza-aprendizaje en América Latina en lo que a salud se refiere ha entrado así en una nueva etapa. Como lo señalaba el Comité de la OPS para la enseñanza de las Ciencias Fisiológicas, en 1975, al analizar las variaciones históricas de la educación en salud: ‘Es el caso de la influencia europea en la primera etapa y posteriormente de la influencia estadounidense. Al parecer se inicia ahora una nueva etapa de raigambre latinoamericana’.

“En lo que se refirió constantemente nuestro gran educador médico, prematuramente fallecido, el doctor Jorge Andrade, en el sentido de que ‘las escuelas de América Latina han de buscar sus propias soluciones a través de un proceso creativo y profundamente crítico sustentado en su propia realidad y en las exigencias de la sociedad en la cual tienen su asiento’.

“Esta posición que es una verdadera reafirmación de la autonomía universitaria permitirá una relación conceptual y dinámica con el

resto de la comunidad, muy en especial con los organismos gubernamentales que dispensan salud y además contribuirá en forma efectiva para que los departamentos, escuelas y facultades consideren la práctica profesional y la estructura de la atención en salud como objetos de transformación dentro de cualquier estrategia integral de cambio.

“Considero vital la integración docencia-servicio, el tercer tema de esta conferencia. Es algo por lo que hemos luchado a fin de que la enseñanza se realice en los niveles donde el profesional debe ejercer prioritariamente su labor, que anime al alumno en contacto con esa realidad a participar activa y responsablemente en el análisis y solución de los problemas que le plantea. Su inserción en esta conferencia permitirá conocer sin duda las experiencias de cada país y buscar un sistema operante, es decir permanente y productivo para las universidades.

“Por último, la conferencia toca un punto vital de nuestra existencia como universidades como es la relación Universidad-comunidad, entendida ésta en toda la gama de factores que la conforman. Creo que una de las cosas que no puede hacer la Universidad es el aislamiento. La Universidad latinoamericana ha interpretado debidamente esta misión y son muchos los ejemplos de su participación. La UDUAL en 1957 aprobó en su primera conferencia una serie de recomendaciones sobre la materia y entre otras actividades relacionadas sobre la situación planteada, en su segunda conferencia realizada en México en 1972, declaró ‘que las universidades son instituciones sociales que corresponden a partes del cuerpo social y que la extensión es una de sus funciones. Por tanto, ella es fundamentalmente histórica y se da inmersa en el proceso social de los respectivos pueblos y en general de la América Latina’.

“En enseñanza e investigación, la comunicación es imprescindible. En nuestra acción de gobierno el equipo rectoral que me honro en presidir así lo expuso cuando afirmarnos que ibamos a hacer la extensión universitaria el mejor medio para estar siempre presente en la comunidad nacional y demostrar así su capacidad de trabajo al servicio de los intereses generales del país, permitiéndole a la institución

que la labor educativa pueda traspasar los límites del campus universitario e ir más allá de las aulas, seminarios, talleres y laboratorios.

“La necesidad de que esta relación sea horizontal permite que las universidades puedan captar las realidades y reflexionar sobre ellas, además de estimular la capacidad creativa de la comunidad y hacer así más comprensibles las expresiones de la cultura.

“Es básico que el producto de nuestra investigación se inserte en el desarrollo y que no ocurra lo que lamentablemente vemos de que la capacidad investigativa, de producción tecnológica y prestación de servicios es sub-utilizada, impidiendo el desarrollo científico, tecnológico y social de nuestros pueblos e incidiendo sobre su dependencia que en algunos casos llega a extremos muy graves.

“Por todo lo expuesto, estoy seguro de que la temática dejará mucho para nuestras universidades y les auguro el mayor de los éxitos.

“Antes de terminar quiero expresar mi sincera felicitación por la organización de este evento a la Facultad de Odontología aquí representada por su decano, doctor Luis Mota Potentini, quien en conjunto con los demás directivos están realizando una labor encomiable en los aspectos que hemos señalado y que tendrán la ocasión de presentar en esta conferencia. Igualmente para la Comisión Organizadora presidida por el ex-decano, doctor Víctor Rodríguez U., quien nos acompañó en el primer año de nuestra gestión en el Consejo Universitario donde demostró capacidad, honestidad y grandes dotes de integración y participación en la solución de los problemas universitarios, extensivos al activo secretario, doctor Elbano Pieruzzi, director de la Escuela de Odontología, y a los demás miembros, doctores: María T. Márquez de Ríos, Raúl Guzmán, Jesús Sierralta, Gustavo Aquique, Lucía de Oliveira y Luis A. Calatrava.

“Al presidente de la OFEDO-UDUAL, doctor Manlio Sardi, quien comparte con nosotros elevadas responsabilidades en la conducción académica de la UCV y a quien le ha correspondido dirigir tan importante organización le reiteramos nuestro cálido apoyo y muy sentida expresión de solidaridad y felicitaciones por el éxito.

“Señores delegados: América Lati-

na requiere hoy más que nunca de la integración de sus universidades. No tenemos nada que perder pero sí mucho que ganar a través de este proceso, más aún cuando puede afirmarse que el futuro nos exigirá mayores esfuerzos y aun cuando la comunidad de problemas no significa la aportación de respuestas idénticas es imperioso la búsqueda conjunta de soluciones internas, con el convencimiento, como lo ha señalado la UNESCO, de que la base de la democracia está en el derecho de cada uno de los hombres a realizarse plenamente y a participar en la construcción de su propio porvenir y que la clave de este fundamento está en la educación en sus aspectos de aplicación universal. Mucho éxito en sus deliberaciones”.

Palabras del doctor Luis Mota:

“Señores: la halagadora presencia de numerosos educadores odontológicos de nuestro continente da pie para recordar que Venezuela ha compartido con entusiasmo las iniciativas tendientes a unificar la profesión latinoamericana tanto en el campo gremial como en las experiencias asistenciales, científicas y educativas.

“Se podría decir que los distintos sectores de la profesión venezolana han tratado de traducir a su ámbito, los anhelos de Bolívar por un continente unido. Pero ese entusiasmo que ha acompañado nuestra participación en congresos y seminarios de carácter continental, así como en el nacimiento de instituciones que unen a la profesión, también nos ha servido para denunciar con energía los intentos de poner esas instituciones al servicio de empresas o intereses foráneos. Cabe recordar que hace algunos años, la voz de la Asociación Venezolana de Facultades de Odontología fue primera en señalar la manipulación que pretendía atar el nombre de nuestras facultades al servicio de una empresa transnacional. Aquella voz solitaria pronto tuvo resonancias en el continente, y un gran globo engordado de dólares comenzó a desinflarse.

“Las esperanzas que en aquel momento se frustraron renacen hoy en OFEDO-UDUAL. La idea de una entidad que agrupe a las facultades de Odontología latinoamericanas va tomando cuerpo en esta organización que hoy llega a su segunda conferencia a orillas de nuestro agitado Mar Caribe.

“Su compromiso de evitar componendas y discriminaciones, de luchar por la liberación de nuestros pueblos, y de defender la Universidad latinoamericana, nutren la fe y el regocijo con que hoy les damos la bienvenida.

“Sin embargo hay que señalar que esta Segunda Conferencia encuentra en difíciles trances a la mayoría de nuestros países, y en general, a todas las naciones subdesarrolladas. Las pregonadas prioridades para la salud y la educación son suplantadas hoy por aquellas otras del hambre, el genocidio, el desempleo y la ignorancia. Enredadas en esa trama las naciones latinoamericanas ven constreñidas sus posibilidades de un desarrollo armónico e independiente. Dentro de tal contexto, reuniones como la que hoy comienza se enfrentan a la difícil búsqueda de caminos donde parece no haberlos y a la forja de voluntades para abrirlos y conquistarlos.

“La búsqueda de alternativas diferentes de la tradicional y elitista, para formar profesionales idóneos y en número suficiente para atender a las necesidades de cada uno de nuestros países, es una tarea que —con mayor o menor ahínco, con mayor o menor fortuna— han intentado numerosas facultades de Odontología latinoamericanas. Abriendo trochas aquí y allá, buscando vías para alcanzar esas metas, hemos pasado décadas, y tarde o temprano hemos tropezado los mismos obstáculos, y por supuesto, hemos logrado algunos éxitos que reaniman en terca búsqueda.

“Soy de los mismos que piensa que nuestra facultad se va anotando ciertos logros cuantitativos y cualitativos, tanto en sus servicios a la comunidad como en su procedimientos educativos; sin embargo cuando los evalúo en relación a las necesidades del país y a las dificultades que a cada paso aparecen, veo la meta más lejana y dudo de la validez del camino escogido. Entre esos éxitos, que señalaré brevemente, debo anotar nuestros programas de docencia-servicio situados tanto en la zona metropolitana de Caracas como en áreas rurales cercanas a la capital. También importantes son los progresos en el desarrollo de una atención integral para el paciente, que tiende a sustituir la tradicional visión de la boca tasada en términos de requerimientos clínicos, por la del ser humano, humanamente tratado. Igualmente

puedo destacar las medidas tomadas a patir de este año, las cuales aceleran el proceso de incorporación de nuevos alumnos a los estudios odontológicos, abreviando su espera entre la salida de secundaria y el ingreso a la Universidad. No menos satisfactoria es, en fin, la naciente estructura de un servicio de prevención de las maloclusiones, que ya comienza a tomar forma en nuestra facultad.

“Esas y otras conquistas, y los obstáculos que vamos venciendo para alcanzarlas, nos llenan de orgullo, y nos estimulan a avanzar más. Pero, con toda esa suma de satisfacciones, siempre queda la impresión de estar trabajando en la superficie, en los aspectos formales de un vasto problema, ante el cual nuestra impotencia se desgrana en preguntas sin respuestas:

“¿Cómo cubrir adecuadamente las necesidades bucales de los venezolanos si el 90% de nuestros egresados van fatalmente al ejercicio privado, en un país donde el poder adquisitivo de la población decae aceleradamente, mientras se estancan las respuestas estatales a los problemas de salud?

“¿Puede nuestra educación odontológica superar a las enseñanzas diarias de una estructura social sustentada en el mercadeo y la usura?

“¿Cómo desarrollar más nuestros programas de docencia-servicio cuando la cooperación oficial recuerda ‘la figura de un paquidermo acostado’?

“¿Cómo —en un país mayoritariamente joven— lograr una prevención que abarque todos los campos de la salud? Sé que esta sala está plena de gente que vive asediada por esas y muchas otras preguntas colaterales; asimismo estoy seguro de que ellas estarán presentes en todas sus discusiones.

“Afortunadamente, también creo que la capacidad de análisis de los participantes y las vivencias que ha tenido el continente en los últimos tiempos alumbrarán hacia sendas que antes han lucido inabordable, o han sido voluntariamente omitidas y sustituidas por señuelos para entretener a la mentes más claras de la docencia odontológica latinoamericana.

“Recordemos los tiempos de la década del 1960 —los tiempos de la ‘Alianza para el Progreso’— cuando buscábamos el modelo del ‘Odontólogo que el país necesita’

y se trazaban metas para cumplir en aquel decenio. Desde entonces casi siempre ha habido planes y expectativas de esa naturaleza que después la realidad ha hecho sucumbir. El más reciente de tales programas parece ser las metas a cumplir para el año 2000, propuesto hace algún tiempo por la Federación Dental Internacional y la Organización Mundial de la Salud. No pretendo negar el derecho al optimismo ni menospreciar el valor que, como ejercicios teóricos, presentan todas esas iniciativas. Lo que afirmo desde ya es que la hora de nuestras utopías está pasando, y que para otear las 'Perspectivas de la Odontología para el año 2000' (tema central de esta reunión) debemos poner los pies sobre la tierra latinoamericana y mirar a la luz de todas esas frustraciones y de la historia más reciente de estos pueblos agredidos y explotados.

“¿Acaso podemos seguir evadiendo respuestas de fondo para tantas cuestiones que nos asedian?”

“¿Seguiremos alimentando la ilusión de que la educación odontológica que entregamos —por muy envuelta en ropas nuevas que ella vaya— modificará una realidad de salud bucal cuyas raíces están sembradas en una estructura social casi siempre intocada en reuniones como ésta y de difícil transformación?”

“Hay demasiadas evidencias que hablarán por nosotros si continuamos callando, y la principal de ellas es que la salud no puede seguir siendo administrada para el usufructo del profesional y la explotación del paciente.

“Si seguimos callando, cada día se hará más notorio el lamentable papel de cómplices de la enfermedad que las profesiones médicas y sus instituciones de enseñanza nutren con su silencio. Los progresos que alcanzamos con nuestros métodos de enseñanza, la relativa penetración de los programas de docencia-servicio, y los otros éxitos que conquistamos en nuestras casas de estudios, quedarán para el disfrute de los 'cultores del deber cumplido' mientras no se logren radicales cambios en nuestra organización social que hagan posible la transformación de aquel disfrute individual y autosuficiente, en otro, vasto y compartido por todos nuestros pueblos, de salud y prevención integrales.

“La socialización de las profesiones médicas, esa exigencia que aún no sale de las gargantas de muchos latinoamericanos, se asoma sin embargo en las bocas deterioradas de ellos. Nuestro papel principal es servir de portavoces de esa exigencia.

“Para esa tarea, la cuna de Bolívar es ambiente propicio. A nombre de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela, anfitriona de este evento, yo les invito a cobijarse a la sombra del Padre de la Patria, a trabajar duro, y a trazar senderos que puedan estimular a nuestros pueblos para luchar con pasión por sus derechos y entre éstos el derecho inalienable a la salud”.

A esta II Conferencia, “Perspectivas de la Odontología para el año 2000”, concurren 60 destacados profesionales de la Odontología, procedentes de: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Del día lunes 18 al jueves 21 tuvieron lugar las jornadas de trabajo, consistentes en: presentación de ponencias sobre los tres temas en que se dividió el tema central, por la mañana; y realización de talleres y sesiones plenarias por la tarde. Además, el día 21 se presentaron ponencias libres y se dio lectura del relato general.

De dicho relato ofrecemos los puntos fundamentales tratados en cada tema.

Así, en el tema I, los tres ponentes hicieron referencia a la lucha de clases como condicionante de la relación Estado-sociedad-Universidad-salud bucal; otorgándole el Estado —según expresó un grupo de trabajo— baja prioridad a la salud bucal porque ésta tiene poca importancia en el proceso de acumulación de capital.

Dos de los grupos de trabajo se refirieron al hecho de que en la mayoría de nuestros países latinoamericanos la salud bucal sólo está al alcance de una minoría de la población, existiendo una gran mayoría desabastecida. De ahí que la salud bucal, derecho social, carezca de contenido “ante una odontología orientada hacia la curación y la rehabilitación, y no a la prevención; individualista y no social, selectiva y de alcance poblacional limitado por una economía de mercado”. Y, al ser la Universi-

dad expresión de la estructura socio-económica vigente, un grupo apuntó que la misma no ha realizado acciones suficientes para conseguir un cambio en la formación de recursos humanos.

Al respecto, los tres grupos se abocaron a analizar la escasa capacidad política y creadora, la carencia de investigación propia y la consecuente dependencia científico-técnica. Por lo tanto, estuvieron de acuerdo en que es necesario promover la investigación científica para conocer la realidad concreta de cada país de América Latina y, por consiguiente, servir como instrumento de transformación de ella, a fin de disminuir esa dependencia. Además, los tres grupos de trabajo manifestaron que “la más que centenaria contradicción entre el padecimiento colectivo de las afecciones bucales, y el usufructo privado de sus medios de prevención y tratamiento” sólo se podrá superar si existe una profunda transformación estructural que posibilite la existencia de una organización estatal que se preocupe por las necesidades de toda la población y no por una minoría de ésta.

En el tema II, “Teoría y práctica del diseño curricular en la formación de recursos humanos”, los ponentes fueron del parecer, muy bien expresado por uno de ellos, de que “Las nuevas alternativas metodológicas y pedagógicas no son suficientes para el cambio, ya que los fenómenos de subdesarrollo y dependencia son limitantes de la consecución de las metas y objetivos propuestos”. De ahí la necesidad de buscar nuevas vías para hacer frente al problema.

En relación al aspecto conceptual, dos de los grupos de trabajo expusieron que la odontología alternativa debe de tener un marco teórico basado en investigaciones que posibiliten conocer la realidad concreta; además de sustentarse en la prevención integral, ampliándose la cobertura, y desmonopolizándose el conocimiento; y debe de instrumentarse en niveles de atención, con tecnologías adecuadas y con la participación de toda la comunidad. Por lo tanto, la formación del curriculum tendrá que responder a las aspiraciones, que en materia de salud, tenga la colectividad y no una clase social. El trabajador de la salud, amén de tener conocimiento científico - técnico específico, tendrá que “interactuar en la

estructura social donde desarrollará sus actividades" o sea tiene que "aprender haciendo y aprender transformando". Y la investigación estará enfocada no solamente para resolver problemas de aprendizaje sino para la búsqueda de cambios de la realidad concreta acerca del problema salud-enfermedad.

Otro grupo de trabajo se preocupó por la formación para la práctica privada, que se le da al estudiante de Odontología, a la cual criticó, al igual que a la superespecialización. Además, destacó la necesidad de delimitar muy bien los campos de la educación de pregrado y de

postgrado a los efectos de no continuar con la desintegración del conocimiento; y la importancia de una educación continuada para la formación integral del odontólogo.

Bajo el tema III, "La integración docencia-servicio", los grupos de trabajo trataron de hacer luz sobre algunos de sus aspectos de gran importancia en su condición transformadora.

Uno de ellos fue acerca de la necesidad de la participación comunitaria; otro fue el rol gravitante de la investigación en dicho proceso; y otro más fue la delimitación de posibles jerarquías en la integración docencia-servicio.

El día 21, además, se realizó la asamblea OFEDO-UDUAL, procediéndose a elegir nueva directiva; recayendo el cargo de presidente en la doctora Marta López Ruiz, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La doctora Marta López R. ofreció la sede de la ENEP Zaragoza para la III Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina. Ofrecimiento que contó con el apoyo suficiente para ser la sede principal de la futura reunión, quedando como sede alterna la Universidad Central de Quito, Ecuador.

UNAM: FIN DE LA HUELGA DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) presentó su proyecto de revisión de contrato colectivo de trabajo el día 31 de agosto del presente, conjuntamente con un primer emplazamiento a huelga.

Y el día 31 de octubre, a las 23:20 hs. el secretario general del sindicato informó que comenzaría la huelga a las 24:00 hs. del mismo día, ya que:

"1. Las ofertas económicas no satisfacían las necesidades de los trabajadores;

"2. No quedaba resuelto el problema del personal de confianza;

"3. Subsistía el problema de titularidad".

Huelga que finalizó el día 13 de noviembre, cuando se firmó el contrato colectivo de trabajo del período 1982-84, por el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general administrativo de la UNAM, y el señor Evaristo Pérez Arreola, secretario general del STUNAM.

El acuerdo al que se llegó, en sus puntos fundamentales, fue el que sigue:

— un 25 % de aumento salarial

más un 4.5 % en prestaciones;

— 712 trabajadores recibirán una cuota extra por labores insalubres o riesgosas;

— la representación de Rectoría y del STUNAM analizarán y elaborarán un catálogo de puestos de confianza y se formulará el manual definitivo descriptivo de funciones o metodología de los puestos administrativos de trabajadores universitarios;

— las autoridades universitarias aceptaron reinstalar a 19 trabajadores administrativos y poner a salvo los derechos de 2 más, de acuerdo a la ley.

EL COLEGIO DE MÉXICO: MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA

El Colegio de México, institución de carácter universitario, establecido en México en 1940, fundó el Centro de Estudios Económicos y Demográficos (CEED) en 1964.

Por medio de éste brindaba la Maestría en Economía y la Maestría en Demografía. Mas, con motivo de su crecimiento, en 1981, se dividió el CEED en dos centros: el Centro de Estudios Económicos (CEE) y el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU).

Es este último mencionado el que proporciona la Maestría en Demografía, la cual tiene como finalidad fundamental "formar especialistas en el análisis de los fenómenos demográficos y de sus in-

terrelaciones con los procesos de desarrollo y cambio social, con especial énfasis en México y América Latina".

El programa de dicha maestría comprende dos años de cuatro semestres, más un curso inicial, propedéutico, de tres meses, el cual es indispensable ser aprobado para la realización de los estudios correspondientes.

Para poder ingresar a este programa los aspirantes deberán presentar la solicitud de admisión (forma dada por el CEDDU) antes del 30 de enero, si son extranjeros, y antes del 15 de marzo si son mexicanos.

Además de la solicitud deberán anexar:

— Una copia del certificado de estudios completos de la Licenciatura o su equivalente, que especifique las calificaciones obtenidas en todas las materias cursadas;

— Una página escrita a máquina, donde el solicitante exponga las razones que le llevan a emprender estudios de Maestría en Demografía en El Colegio de México;

— Un certificado de salud;

— Una copia fotostática del acta de nacimiento;

— Dos fotografías recientes;

— En caso de haber obtenido un grado de Licenciatura o su equivalente, deben enviarse también un ejemplar de la tesis y una copia del título correspondiente;

— Tres cartas de recomendación

(cuya forma es proporcionada por el CEDDU) de profesores con quienes el estudiante haya estudiado o trabajado recientemente. Los profesores las enviarán directamente a la Coordinación de la Maestría en Demografía.

Los aspirantes deberán presentar un examen de admisión, el que se realizará en abril de 1983, y deberán pasar el curso propedéutico; luego del cual comenzarán los cursos correspondientes a ese año, el día 1º de junio.

El Plan de Estudios consiste en:

Curso propedéutico:

- Introducción al Estudio de la Población;
- Introducción a las Matemáticas y Estadística;
- Introducción a las Ciencias Sociales;
- Idioma (curso no curricular, obligatorio para aquellos que no acrediten el nivel requerido);

Primer semestre:

- Análisis Demográfico I;
- Estadística;
- Sociología;
- Economía I;
- Idioma.

Segundo semestre:

- Análisis Demográfico II;
- Cambio Social y Población I: Reproducción de la Población;
- Cambio Social y Población II:

Migración y Fuerza de Trabajo;

- Economía II;
- Idioma.

Tercer semestre:

- Análisis Demográfico III;
- Metodología y Técnicas de Investigación;
- Población y Desarrollo;
- Optativa;
- Idioma.

Cuarto semestre:

- Políticas de Población;
- Optativa;
- Seminario de Tesis;
- Idioma.

El Colegio de México ofrece becas a alumnos regulares de nacionalidad mexicana; para lo que se deberán dirigir a dicha institución.

Los aspirantes de otra nacionalidad que deseen becas, deberán dirigirse a agencias de sus respectivos países con programas de apoyo a estudiantes, y a organizaciones internacionales que conceden becas para la realización de estudios de postgrado.

Para mayor información dirigirse a:

Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano,
El Colegio de México,
Camino al Ajusco N° 20,
01000-México, D.F.
Tel: 568-60-33, ext. 324.

TELEX EN LA UDUAL

El Secretariado General de la Unión de Universidades de América Latina ya cuenta con el servicio de telex. El mismo se ha instalado con el objetivo de agilizar su comunicación con las instituciones de educación superior así como, también, con las asociaciones nacionales, regionales, y las internacionales.

A fin de hacer público este nuevo servicio, la UDUAL ha enviado una comunicación a los rectores de las universidades afiliadas y no afiliadas, y a los secretarios de las asociaciones antes citadas.

Y, además, por este medio de difusión damos a conocer la clave del antedicho telex, la cual es el número 1760180 UNALME.

PERÚ: I CONGRESO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTADURÍA PÚBLICA

El I Congreso Nacional de Profesores Universitarios de Contaduría Pública se ha llevado al cabo los días 23 al 25 del actual en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, de la ciudad de Ica.

Este I Congreso ha sido auspiciado por el Colegio de Contadores Públicos de Ica y la Asociación de Programas de Contaduría Pública de las Universidades Peruanas.

DIRECTORIO

DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

Presidente:

Dr. Fernando Hinesrosa,
Rector de la Universidad Externado de Colombia,
Bogotá.

Primer Vicepresidente:

Ing. Rubén Orellana,
Rector de la Escuela Politécnica Nacional, Quito, Ecuador.

Segundo Vicepresidente:

Dr. Francisco Leonel de Cervantes L.,
Rector de la Universidad La Salle, A.C., México.

Tercer Vicepresidente:

Ing. José Tola Pasquel,
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima

Vocales Propietarios:

Primero:

Lic. José Enrique Montecino,
Rector de la Universidad del Aconcagua,
Mendoza, Argentina.

Segundo:

Lic. Carlos Vigil Avalos,
Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente,
Guadalajara, México.

Tercero:

Prof. Ernani Bayer,
Rector de la Universidade Federal de Santa Catarina,
Florianópolis, Brasil.

Secretario General:

Dr. Pedro Rojas.

La **GACETA UDUAL**
aparece mensualmente

Josefina Lusardi Mahia
Encargada de la edición

NOTAS BREVES

MÉXICO: ASOCIACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA

En el pasado mes de octubre, como resultado de la Reunión Nacional sobre Formación de Recursos Humanos en Informática, se constituyó la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática.

La primera Mesa Directiva quedó integrada por las siguientes personalidades: ingeniero Javier Jiménez Espriú, de la Universidad

Nacional Autónoma de México, presidente; M en C Armando Cano Medina, del Instituto Politécnico Nacional, vicepresidente; ingeniero Jesús Tébar Rodríguez, del Instituto Tecnológico de Querétaro, secretario de Educación Superior; ingeniero Mario Ramírez Monroy, del Centro de Estudios Tecnológicos N° 50, secretario de Educación Media Superior; CP Carlos Morales

Cano, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, tesorero; doctor José Treviño Abrego, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, vocal de Educación Superior; ingeniero Enrique de la Serna, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, vocal de Educación Media Superior; M en C Raúl Placencia Amroz, de la Universidad Autónoma Metropolitana, vocal tesorero.

CENTRO DE ESTUDOS SUPERIORES DO ESTADO DO PARÁ: DEBATES SOBRE JAPÓN

Promovidos por el Consulado General del Japón y contando con la colaboración del Centro de Estudios Superiores do Estado do Pará (CESEP), los Debates sobre Japón se iniciaron el día 11 de noviembre en el Auditorio del Centro antes ci-

tado, con la presentación del profesor Luis Otávio da Silva Oliveira, sobre el tema "Mi experiencia en Japón". El profesor Tsgyo Koyama se refirió al "Modelo económico del Japón".

I CONGRESO MUNDIAL DE ODONTOLOGÍA CLÍNICA

El día domingo 14 de noviembre tuvo lugar la ceremonia inaugural de este I Congreso Mundial de Odontología Clínica, a cargo del licenciado José López Portillo, presidente de la República Mexicana, en Acapulco, estado de Guerrero, México.

A la misma asistieron destacadas

personalidades, entre éstas el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública.

Este congreso contó con la participación de más de 3000 odontólogos de diferentes países del orbe.

GACETA UDUAL
Secretaría General
Ciudad Universitaria
Apartado Postal 70232
Delegación de Coyoacán
04510-México, D.F.



CENTRO DE INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN UNIVERSITARIAS

